

Cuenca, 30 de Abril del 2012

Señores
Cazhuma Tours Cia Ltda..
Ciudad

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que determina la ley de compañías y los Estatutos de la empresa, entrego a Uds el informe del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011.

El Balance de situación así como el Estado de Resultados presentan una razonable situación económico-financiera de la empresa.

El proceso de Contabilidad computarizada, así como el de control interno sobre los recursos de la compañía permite indicar que las cifras que muestran los Estados Financieros de la empresa tienen relación con los registros de la contabilidad.

Los índices y las relaciones principales aplicados a los Estados Financieros, nos indican que la empresa ha obtenido un resultado positivo, por efectos de aumento en las ventas .

La empresa ha cumplido con las disposiciones vigentes en lo que se refiere a la aplicación de normas tributarias en los Estados Financieros,

Se ha cumplido con las obligaciones laborales y tributarias que corresponden a la compañía.

Atentamente,


Lcda.- Gabriela Carrión
GERENTE

GAZHUMA TOURS
CUENCA - ECUADOR